

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 28 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores que se citan.*

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Emilio Gago Casal, 29.768.501-S.

Procedimiento número de expediente: Resolución recurso de reposición, expediente núm. 1511AND090016-HU0005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de 5 de junio de 2013.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución de 5 de junio de 2013, del expediente núm. 1511AND090016-HU0005, por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso contencioso-Administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, 21071, Huelva.

Huelva, 28 de junio de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.